



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, veinte (20) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00056 00
Proceso	Verbal
Demandante	Jhon Fredy Bedoya Cuadros
Demandado	Felipe Uribe Castillo y otra
Decisión	Ordena oficiar

Habida cuenta de la solicitud elevada por la parte actora, se ordena oficiar a la EPS Suramericana S.A., a fin de que se sirva indicar los datos de ubicación de Felipe Uribe Castillo. Por secretaría líbrese el oficio correspondiente.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

D.T.

Firmado Por:

Omar Vásquez Cuartas
Juez Circuito
Civil 020
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellín

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b933cd6696b104b355e8e93ed3af0ff83ae354d6b43b6ac1d04b6bd3c53301cb
Documento generado en 20/08/2021 11:12:16 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>